

José Alfredo Verdugo Sánchez
Presidente
Patricia Hernández Salazar
Vicepresidenta
Tala Edith Escobar Velázquez
Primera Secretaria Propietaria
Laura Figueroa Barragán
Segunda Secretaria Propietaria



RECIBIDO
PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA

07 FEB 28 PM 1 57

Patricio Rodríguez Vidal
Primera Secretaria Suplente
Emilia Noemí Romero Tejeda
Segunda Secretaria Suplente
José Tomás Palacios Melillo
Tesorero
Isabel Espinosa Becerra
Subtesorera

COORDINACION México, DF., febrero 22 de 2007
FEDERAL DE SERVICIO A LA
CIUDADANIA CNB/07/07

C. Lic. Sergio Vela,
Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Presente


Distraigo su amable atención para expresarle la enorme sorpresa que ha causado, al interno del Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C., la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del día 21 de febrero del año en curso de los requisitos académicos para ocupar la plaza de Director General de Bibliotecas de esa honorable institución a su digno cargo, toda vez que no se consideró justamente la profesión que debiera ser si no la única, sí al menos la principal para cubrir el perfil al frente de esa importante Dirección.

Ojalá se trate simplemente de un error humano y no de una deliberada acción para ayudar a alguien que sin tener formación profesional de bibliotecólogo se le encomendará una que, por su trascendencia, exige, a nuestro juicio, conocimientos sólidos sobre bibliotecología, máxime cuando en el propio órgano oficial se encuentran las funciones principales del cargo y entre ellas destacan, por razones obvias, las relacionadas con el dominio de la bibliotecología. De ser un simple error de omisión, solicitamos, de manera respetuosa, se proceda a la enmienda correspondiente y reiteramos nuestra solicitud que le hicimos llegar en fecha 18 de diciembre de 2006, para que se considere, en forma primordial, a un profesional de la materia para ocuparse de la Dirección General de Bibliotecas.

No tenemos duda de la sinceridad del ofrecimiento del nuevo gobierno federal de promover cambios profundos en la manera de ejercer la función pública, pero para que se materialice en hechos, es necesario cuidar desde la forma misma.

Agradecemos sinceramente la atención a nuestra solicitud y estaremos atentos a su respuesta.

Cordialmente,


Lic. José Alfredo Verdugo Sánchez
Presidente

SE ANEXA COMUNICADO DE REFERENCIA.

- Ccp. Lic. Felipe Calderón Hinojosa. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ccp. Lic. Josefina Vázquez Mota. Secretaria de Educación Pública.
- ✓ Ccp. Lic. Yuri Dédalo Morales Fuentes. Presidente del Comité de Selección.
- Ccp. Expediente y archivo del CNB.

